



Documento acreditativo de autorización de funcionamiento y de la correspondiente inscripción

| | |
|---|---|
| Centro | DENTIMUR, S.L. |
| Tipo de Centro y Código | C.2.5.1 CLINICA DENTAL |
| Servicios autorizados y Código | (U.44 ODONTOLOGIA, U.44 ESTOMATOLOGIA) |
| Domicilio | CARRIL CANOS, I. 1º C , PUENTE TOCINOS - MURCIA |
| Autorización de funcionamiento por Orden de la Consejería de fecha | 3 de octubre de 2006 |
| Inscripción en el Registro con el nº. | 20600128 |
| Fecha de revisión de la autorización, Art. 13, D. nº. 73/2004, de 2 de julio, (BORM, 19/07/2004/ | 3 de octubre de 2011 |

Los ciudadanos que hagan uso de los servicios sanitarios prestados en este Centro ostentarán los derechos en materia de asistencia sanitaria, intimidad y confidencialidad, información y participación sanitaria, autonomía de decisión, información y participación sanitaria y documentación sanitaria, reconocidos a tal efecto en la Ley 3/2009, de 11 de mayo, de los derechos y deberes de los usuarios del Sistema Sanitario de la Región de Murcia, y entre otros los siguientes:

1. A ser verazmente informado en términos comprensibles en relación con su propia salud.
2. A mantener su privacidad y a que se garantice la confidencialidad de los datos sanitarios.
3. A conocer la identidad de su médico o facultativo,
4. A otorgar su consentimiento en los supuestos legalmente previstos y, específicamente, a conocer si el procedimiento diagnóstico o terapéutico que le es dispensado, y si es empleado en un proyecto docente o en una investigación clínica.
5. A solicitar la guía de información del centro y consultar quienes son los profesionales sanitarios que le atienden, su nombre y apellidos, titulación y especialidad en su caso.

En este Centro existen a su disposición Hojas de Reclamaciones, en las que puede dejar constancia de sus sugerencias, reclamaciones, quejas, y agradecimientos. En relación a los centros sanitarios públicos y concertados resultará de aplicación la Orden de 26 de julio de 2005, de la Consejería de Sanidad, sobre sugerencias, reclamaciones, quejas y agradecimientos formuladas por los usuarios de servicios sanitarios.

